



INSTITUTO
ESPAÑOL
DE COMERCIO
EXTERIOR



EL ICO, EL ICEX Y EL REAL INSTITUTO ELCANO FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CONJUNTO PARA IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

- El objetivo es la elaboración y publicación de una serie de monografías sobre las oportunidades de comercio e inversión en el exterior
- Turquía, la India, México, Argelia, Rusia, Estados Unidos, Brasil y Vietnam serán los primeros países analizados

28 de noviembre de 2007. El vicepresidente ejecutivo del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Ángel Martín Acebes; el presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO), Aurelio Martínez y el presidente del Real Instituto Elcano, Gustavo Suárez Pertierra, han suscrito hoy un Convenio en virtud del cual **las tres instituciones colaborarán conjuntamente por primera vez.**

El convenio, con una **duración de dos años** prorrogables, tiene por objeto poner en común la experiencia y saber hacer de estos tres organismos para la **elaboración y publicación de una serie de estudios monográficos sobre las oportunidades de comercio e inversión** en determinados países, con el fin de impulsar la internacionalización de la empresa española.

Los objetivos principales de las tres instituciones se complementan y potencian en este proyecto conjunto; apoyar a las empresas en su proceso de internacionalización mediante servicios de información, formación y promoción (ICEX), financiación de las mismas con objeto de potenciar su presencia en el exterior (ICO) y análisis de los intereses de España y generación de ideas por parte de expertos de reconocido prestigio (Elcano).



INSTITUTO
ESPAÑOL
DE COMERCIO
EXTERIOR



Apoyar la internacionalización de las empresas españolas, mediante la elaboración y difusión de información de calidad sobre los mercados exteriores, es una cuestión prioritaria para estas instituciones. Los fuertes cambios que experimentan las economías de mayor potencial requieren una información práctica, detallada y precisa que facilite a nuestras empresas su salida al exterior.

Las primeras monografías estarán dedicadas a **Turquía, la India, México, Argelia, Rusia, Estados Unidos, Brasil y Vietnam**. No obstante, en este proyecto se contempla la totalidad de los países objeto de los Planes Integrales de Desarrollo de Mercados (PIDM), considerados como de alto potencial por la Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.

Este convenio estipula que **la dirección académica correrá a cargo del Real Instituto Elcano**, comprometiéndose las **tres instituciones a difundir ampliamente estas publicaciones** entre las empresas españolas con vocación internacional.

Finalmente, han acordado **promover otras formas de colaboración** que permitan sacar el mayor provecho de su especialización y experiencia, y que puedan ser de utilidad a las empresas españolas en su proceso de internacionalización.